



México, Distrito Federal, a 27 de agosto de 2015.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes.

Con fundamento en los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por instrucciones del Dr. Ernesto Flores Roux, Presidente del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la III Sesión Extraordinaria a celebrarse el próximo **miércoles 2 de septiembre a las 17:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, piso 1, del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Recomendación de Consejo Consultivo respecto del “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el Anteproyecto de Lineamientos Generales sobre los Derechos de las Audiencias”.

III.2.- Recomendación de Consejo Consultivo respecto del “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el Anteproyecto de Lineamientos Generales sobre la Autorización de Arrendamiento de Espectro Radioeléctrico”.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo